INFORME TÉCNICO N°13/2.025 DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

A : **Prof. Dr. RODOLFO PERRUCHINO GALEANO, Decano**
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN**
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FECHA : 07/10/2.025

OBJETO : **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°14/2.025. "MANTENIMIENTO DEL TOMÓGRAFO INSTITUCIONAL MARCA OWANDY PLURIANUAL 2.025-2.026-2.027-2° Llamado -ID: 469.044".**

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 40° de la Ley 7021/2022, y conforme a los Artículos 75 al 82 del Decreto Reglamentario N°2.264/2024, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del Análisis de la Oferta presentada en el marco de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°14/2.025. "MANTENIMIENTO DEL TOMÓGRAFO INSTITUCIONAL MARCA OWANDY PLURIANUAL 2.025-2.026-2.027-2° Llamado -ID: 469.044".**

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas de los procesos de licitaciones convencionales y contratación por vía de la excepción, establecidos en el Artículo 34, 52 y 55 de la ley 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas" de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción, por Resolución N°125 de la Máxima Autoridad de fecha 14 de marzo de 2025, se encuentra conformado con los siguientes miembros:

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

- Presidente: Prof. Dr. Heriberto Núñez Mendieta
- Ing. Com. Lilian Elizabeth Montiel Fernández
- Lic. Rocío Troche Chena
- Abog. Gustavo Morán Bernal
- Prof. Dr. Simón Cabañas Pereira
- Lic. Juan Carlos Martínez
- Prof. Dr. Osvaldo Meza

ANTECEDENTES

- Resolución N°180 del Decano de fecha 27/03/2025 que aprueba el Programa Anual de Contrataciones.
- Certificado de Plurianualidad 2025-2027 emitido por el Dpto. de Presupuesto en fecha 24/04/2025.
- Nota de la Prof. Dra. María Cristina Rolón Lara, Coordinación de Imagenología, de fecha 13 de junio de 2.025, donde solicita que se realicen las gestiones necesarias para el mantenimiento del Tomógrafo Institucional Marca Owandy.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°1399/2025, emitido por el Dpto. de Presupuesto de fecha 21/07/2025.
- Dictamen Técnico Especificaciones Técnicas de la Coordinación de Imagenología para la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°14/2.025. "MANTENIMIENTO DEL TOMÓGRAFO INSTITUCIONAL MARCA OWANDY PLURIANUAL 2.025-2.026-2.027-ID: 469.044" 2° Llamado** de fecha 27/08/2025.
- Dictamen U.O.C N°15/2.025 de fecha 28/08/2.025 sobre el análisis de los precios referenciales para la realización del llamado de **MCN N°14/2025 para la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°10/2.025. "MANTENIMIENTO DEL TOMÓGRAFO INSTITUCIONAL MARCA OWANDY PLURIANUAL 2.025-2.026-2.027-2° Llamado ID: 469.044".**
- Nota U.O.C. N°87 de fecha 28/08/2.025 dirigida al Decano en la cual se solicita la aprobación del Pliego de bases y condiciones para el llamado de **MCN N°14/2025 para la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°10/2.025. "MANTENIMIENTO DEL TOMÓGRAFO**

INSTITUCIONAL MARCA OWANDY PLURIANUAL 2.025-2.026-2.027.- 2° Llamado -ID: 469.044".

- Resolución del Decano N°705 de fecha 29/08/2.025 por la cual se autoriza y se aprueba la realización del proceso **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°14/2.025. "MANTENIMIENTO DEL TOMÓGRAFO INSTITUCIONAL MARCA OWANDY PLURIANUAL 2.025-2.026-2.027- 2° Llamado ID: 469.044".**

De conformidad a los antecedentes expuestos y lo establecido en los incisos (a, b, d) del Numeral y los incisos (a, b, e) del Numeral 2 del Art. 40 de la Ley 7021/2022 y en el SICP, el Dpto. UOC procedió a la realización de la Apertura de sobres, en fecha 08 de agosto de 2.025 siendo las 11:15 h.

Verificación cuantitativa realizada por el Departamento de la U.O.C. de los documentos presentados por los Oferentes:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art.50 de la Ley 7.021/2.022 y el Art.51, 52 y 53 del Decreto 9.823/2.023, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar primeramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada de Articulo 40	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	Perfil del Proveedor
DNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Si	Si	Si	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto Total de la Oferta:Gs.75.300.000.- Tipo de Garantía: Póliza de Seguro Empresa Aseguradora: Aseguradora del Este S.A. Monto Total asegurado: Gs. 5.000.000. Vigencia de la Póliza: De 30/09/2025 a 06/02/2026, 129 días.	1861286

A continuación, el Departamento de la U.O.C. solicita la evaluación y el dictamen correspondiente de la asesoría jurídica sobre los documentos sustanciales presentados por el oferente ***DNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.***

EL Dictamen del Asesor Jurídico, Abogado HIPÓLITO HUMBERTO VELÁZQUEZ*, de fecha 01 de Octubre de 2.025, de conformidad a los documentos arrimados para el análisis, refiere que se presentó el siguiente oferente:*

Análisis de las ofertas realizada por la asesoría jurídica:

El oferente ***DNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA,*** *cumplió con los requisitos sustanciales requeridos en el PBC y la Ley; sin embargo, no acompaño a su oferta, ni se encuentran en el SIPE, los siguientes documentos:*

- *Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.*
- *Certificado de Producto y Empleo Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.*
- *Certificado de cumplimiento Tributario.*
- *Patente Comercial del municipio en donde este asentado el establecimiento del oferente.*
- *Balance General y Estado de resultados de los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024, así como impuesto a la renta formulario 500 corresponde a la liquidación, correspondiente a los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024.*
- *Formulario 120 de los últimos 3 meses.*
- *Copia de facturaciones, contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.*

- *Declaración Jurada de contar con la capacidad e infraestructura necesaria para la prestación de los servicios requeridos en el presente llamado en cantidad y tiempo solicitado.*
- *Currículo del Técnico propuesto y certificado o constancia de participación en capacitaciones o cursos sobre mantenimiento de equipos tomógrafos de la marca OWANDY.*
- *Fotocopia de la carta de Autorización del Fabricante.*

El Comité de Evaluación, teniendo en cuenta el dictamen del Asesor Jurídico sobre la verificación del contenido de los documentos sustanciales y formales establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, verifica el cumplimiento de los requisitos sustanciales **(*)** y formales **(**)**, del oferente, con los siguientes resultados:

➢ **Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación**

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:	**DNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**
1-Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma establecida en el SICP. Según el SICP, la Garantía de mantenimiento de ofertas es establecida mediante *Declaración Jurada con certificación de firma, Garantía bancaria, Póliza.*	Cumple
3-Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple
4- Declaración Jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento (**)	Cumple
5- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica (**)	Cumple
6- Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	Cumple
7- Patente Comercial del Municipio en donde este asentado el establecimiento del oferente (**)	Cumple
8- Documentos legales	
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*).	No aplica
b) Constancia de inscripción en el Registro Único del Contribuyente. RUC (*).	No aplica
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escribanía Pública para representar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes (*).	No aplica
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	Cumple
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por escritura pública. (No es necesario que este inscripto en el registro de poderes)., o los documentos societarios	Cumple

que justifiquen la representación del firmante, tales como las Actas de Asamblea y de Directorio en el caso de las Sociedades Anónimas (*)	
8.3- Oferentes en Consorcio en formación	
a) Original o fotocopia del acuerdo de intensión de constituir el consorcio, en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. (*)	No aplica
b) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio en formación y que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intensión para consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*):	No aplica
i) Original o fotocopia del acuerdo de intensión de constituir el consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, instrumentado por Escritura Pública.	No aplica
ii) Original o fotocopia del acuerdo de intensión de constituir el consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, instrumentado por Acuerdo Privado. Cada integrante del Consorcio que sea persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en el apartado oferentes (Personas Físicas) y las personas jurídicas domiciliadas en Paraguay deberán presentar los documentos requeridos para oferentes (Personas jurídicas).	No aplica
c) Un poder en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar al consorcio, otorgado por Escritura Pública no es necesario que este inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No aplica
8.4 – Oferentes en Consorcios constituidos o formalizados	
a)Original o fotocopia del instrumento público (Escritura Pública) de Constitución del Consorcio. (*)	No aplica
b)Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio. Estos documentos pueden consistir en: (*) i. Original o fotocopia del instrumento público (Escritura Pública) de Constitución del Consorcio. ii. Un poder en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar al consorcio, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que este inscripto en el registro de poderes).	No aplica

Posteriormente, se procede a realizar la verificación de los registros para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en lo establecido en los incisos a) hasta s) del artículo 21° de la Ley N°7.021/2022 Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar.

Se realiza la verificación en la base de datos del **SINARH** concluyendo que los Miembros de la Empresa***: DNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA., no son funcionarios públicos.*** Y se encuentran habilitados para contratar con el Estado Paraguayo.

Posteriormente, se procede al análisis de los precios ofertados de la siguiente manera:

- **Análisis de los Precios Ofertados (Cuadro Comparativo de Precios)**

Items	Descripción	Unidad Medida	Present.	DNA S.R.L.					
				Cant.	Monto	Marca	Proced.	Precio unitario (Iva Incluido)	Precio Total
1	MANTENIMIENTO ANUAL DEL SISTEMA EQUIPO TOMÓGRAFO IMAX TOUCH 3D	UNIDAD	EVENTO	1	Mínimo: 0,00 Máximo: 0,00	S/M	S/P	34.500.000	34.500.000
2	MANO DE OBRA	UNIDAD	UNIDAD	1	Mínimo: 0,00 Máximo: 0,00	S/M	S/P	2.442.000	2.442.000
3	PROVISION DE PLACA CENTRAL CON MOTOR DE ROTACIÓN PARA TOMÓGRAFO	UNIDAD	UNIDAD	1	Mínimo: 0,00 Máximo: 0,00	S/M	S/P	8.800.000	8.800.000
4	MANO DE OBRA	UNIDAD	UNIDAD	1	Mínimo: 0,00 Máximo: 0,00	S/M	S/P	1.628.000	1.628.000
5	PROVISIÓN DE CORREA DE CABEZAL PARA TOMÓGRAFO	UNIDAD	UNIDAD	1	Mínimo: 0,00 Máximo: 0,00	S/M	S/P	3.300.000	3.300.000

6	MANO DE OBRA	UNIDAD	UNIDAD	1	Mínimo: 0,00 Máximo: 0,00	S/M	S/P	1.100.000	1.100.000
7	MANTENIMIENTO DEL EQUIPO ORTOPANTOMÓGRAFO DIGITAL OWANDY IMAX TOUCH	UNIDAD	EVENTO	1	Mínimo: 0,00 Máximo: 0,00	S/M	S/P	5.050.000	5.050.000
8	MANO DE OBRA	UNIDAD	UNIDAD	1	Mínimo: 0,00 Máximo: 0,00	S/M	S/P	1.100.000	1.100.000
9	MANTENIMIENTO DE UPS CON PROVISIÓN DE BATERIAS	UNIDAD	EVENTO	1	Mínimo: 0,00 Máximo: 0,00	S/M	S/P	7.700.000	7.700.000
10	MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO DE UPS	UNIDAD	EVENTO	1	Mínimo: 0,00 Máximo: 0,00	S/M	S/P	990.000	990.000
11	SERVICIO TÉCNICO CORRECTIVO DEL EQUIPO TOMÓGRAFO OWANDY S/ PROVISIÓN DE REPUESTO	UNIDAD	EVENTO	1	Mínimo: 0,00 Máximo: 0,00	S/M	S/P	7.700.000	7.700.000
12	MANO DE OBRA	UNIDAD	UNIDAD	1	Mínimo: 0,00 Máximo: 0,00	S/M	S/P	990.000	990.000
TOTAL									75.300.000

Con relación al Pliego de Bases y Condiciones, Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación - Análisis de Precios Ofertados, se ha realizado el Análisis del 15% y 25%, con respecto al precio referencial establecido por la Convocante, especificado en el siguiente cuadro:

Cuadro Comparativo de Ofertas - Análisis del 15% (+) y 25% (-)

Item	Descripción	Precio Referencial	Análisis del 15% (+) en base al Precio Referencial	Análisis del 25% (-) en base al Precio Referencial	Cant.	DNA S.R.L.
						Precio Unitario
1	MANTENIMIENTO ANUAL DEL SISTEMA EQUIPO TOMÓGRAFO IMAX TOUCH 3D	35.100.000	40.365.000	26.325.000	1	34.500.000
2	MANO DE OBRA	2.726.667	3.135.667	2.045.000	1	2.442.000
3	PROVISIÓN DE PLACA CENTRAL CON MOTOR DE ROTACIÓN PARA TOMÓGRAFO	9.100.000	10.465.000	6.825.000	1	8.800.000
4	MANO DE OBRA	1.866.667	2.146.667	1.400.000	1	1.628.000
5	PROVISIÓN DE CORREA DE CABEZAL PARA TOMÓGRAFO	3.500.000	4.025.000	2.625.000	1	3.300.000
6	MANO DE OBRA	1.170.000	1.345.500	877.500	1	1.100.000
7	MANTENIMIENTO DEL EQUIPO ORTOPANTOMÓGRAFO DIGITAL OWANDY IMAX TOUCH	3.515.000	4.042.250	2.636.250	1	5.050.000
8	MANO DE OBRA	1.086.667	1.249.667	815.000	1	1.100.000
9	MANTENIMIENTO DE UPS CON PROVISIÓN DE BATERIAS	6.362.500	7.316.875	4.771.875	1	7.700.000
10	MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO DE UPS	1.127.500	1.296.625	845.625	1	990.000
11	SERVICIO TÉCNICO CORRECTIVO DEL EQUIPO TOMÓGRAFO OWANDY S/ PROVISIÓN DE REPUESTO	7.655.000	8.803.250	5.741.250	1	7.700.000
12	MANO DE OBRA	1.230.000	1.414.500	922.500	1	990.000

Se solicita vía correo electrónico la composición de precio unitario al oferente DNA S.R.L.
El oferente ha remitido en tiempo y forma dando cumplimiento a la solicitud realizada.

- **Capacidad Financiera:**

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones:

Con el objetivo de evaluar la Capacidad Financiera se deberá cumplir con el siguiente parámetro:

1- Para oferentes cuya obligación tributaria es IRE GENERAL
a- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2022, 2023 y 2024).
b- Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2022, 2023 y 2024).

c- Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 3 últimos años (2022, 2023 y 2024) no deberá ser negativo.
2- Para oferentes de IRE SIMPLE
Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos (2022, 2023 y 2024). -
3- Para oferentes de IRE RESIMPLE
Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos (2022, 2023 y 2024).-
4- Para oferentes que tributan de IRP Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos (2022, 2023 y 2024). -
-Para contribuyentes de IVA General
Deberá cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los últimos tres meses. Observación: Los oferentes al efecto de lo anteriormente señalado, deberán presentar los documentos que se indican en los requisitos documentales.
En caso de Consorcios; Se deberá indicar en la oferta cual es el Líder de Consorcio, quien deberá cumplir con al menos 60% de los Criterios de Calificación, y el 40% restante lo cumplirán él o los demás integrantes del Consorcio. La evaluación se realizará aplicando el sistema **CUMPLE o NO CUMPLE**.

➢ **Verificación de la Capacidad financiera:**

Requisitos Documentales para la Evaluación de la Capacidad Financiera:

Para evaluar el presente criterio el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

N°	Capacidad Financiera	DNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
a	Para contribuyentes de **IRE GENERAL**, Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024, así como Impuesto a la Renta Formulario 500 corresponde a la liquidación, correspondientes a los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024. Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los Estados Financieros y deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales). **Obs.:** 1) El Balance presentado deberá estar libre de discrepancias en cuanto a la sumatoria de las cuentas del Activo y las del Pasivo y Patrimonio Neto.	Cumple
b	Para contribuyentes de **IRE SIMPLE**: Formulario 501 de los ejercicios fiscales 2022 y 2023.	No aplica
c	Para contribuyentes de **IRE RESIMPLE:** Formulario 502 de los ejercicios fiscales 2022 y 2023.	No aplica
d	Para contribuyentes de **IRP:** Formulario 515 Formulario 516 de los ejercicios fiscales 2022 y 2023.	No aplica
	Para contribuyentes de **IVA GENERAL:** Formulario 120 de los tres últimos meses.	Cumple

Con respecto a los requisitos documentales establecidos por la Convocante en el Pliego de Bases y Condiciones, el oferente: ***DNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.,*** cumple con los requisitos.

➢ **Ratios Financieros:**

Oferente	Ratios Financieros								
	Liquidez			Endeudamiento			Rentabilidad		
	2022	2023	2024	2022	2023	2024	2022	2023	2024
DNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	1,861378854	1,937941743	2,548693418	0,550944861	0,506866386	0,408067615	0,197205595	0,179643084	0,152790889
	Promedio: 2,116004672			Promedio: 0,488626288			Promedio: 0,176546523		

Luego de realizar el análisis correspondiente a los requisitos documentales presentado por la firma oferente, se concluye que los índices de los ratios correspondientes a: liquidez, endedudamiento y rentabilidad obtenidos con base en los Balances Generales y Estado de Resultados correspondientes a los ejercicios fiscales 2.022, 2.023 y 2024, se ajustan a los margenes establecidos y los documentos presentados cumplen los requisitos que se establecen en el PBC.

➢ **Experiencia Requerida:**

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Experiencia General
• Demostrar la experiencia en servicios de mantenimiento de tomógrafo con contratos, facturaciones y/o recepciones por un monto equivalente mínimamente al 50% del monto máximo del presente procedimiento de contratación de los 3 últimos años cerrados (2022, 2023 y 2024). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. Para los consorcios: se deberá indicar en la oferta cual es el líder del Consorcio, quien deberá cumplir con al menos 60% de los Criterios de calificación y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del Consorcio. La evaluación se realizará aplicando el sistema CUMPLE o NO CUMPLE. La actividad comercial, industrial o de servicios debe estar vinculada con el tipo de bienes o servicios a contratar.

➢ **Requisitos Documentales para la Evaluación de la Experiencia:**

Experiencia requerida	DNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
1- Copia de facturas, contratos, y/o de recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE

➢ **Capacidad Técnica:**

Requisitos documentales para evaluar la capacidad técnica

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica, conforme a los establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

Capacidad Técnica	DNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
1- Contar con la capacidad e infraestructura necesaria para la prestación de los servicios requeridos en el presente llamado en cantidad y tiempo solicitado. 2- Contar como mínimo 1 técnico certificado de la marca.	

3- Contar con certificado de Autorización del fabricante de la marca: Autorización expedida por el fabricante de ser representantes de los productos y servicios ofrecidos. Dicho documento debe reunir los siguientes requisitos:
   a) Para representantes debe reunir los siguientes requisitos: documentación expedida por el Fabricante que lo acredite como representante y/o Centro Autorizado de Servicios de la marca ofertada.

➢ **Requisitos Documentales para evaluar el Criterio de Capacidad Técnica:**

Experiencia requerida	DNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
• Declaración Jurada de contar con la capacidad e infraestructura necesaria para la prestación de los servicios requeridos en el presente llamado en cantidad y tiempo solicitado.	CUMPLE
• Curriculum del técnico propuesto y certificado o constancias de participación en capacitaciones o cursos sobre mantenimiento de equipos tomográficos de la marca Owandy.	CUMPLE
• Fotocopia de la carta de autorización del fabricante.	CUMPLE

Otros criterios que la Convocante requiera

Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en esta contratación serán:

Experiencia requerida	DNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
1- OBSERVACIÓN: En caso de presentar Garantía de Mantenimiento de Oferta instrumentada como Declaración Jurada, se tendrá en cuenta lo establecido a la circular DNCP N°01/2025. • Las certificaciones pueden ser de la misma fecha de la del documento o de una fecha posterior, no así una fecha anterior al documento. • No es obligatorio para los Escribanos Públicos individualizar en la Hoja Notarial de Certificación de firma del documento al cual acompaña, no es obligatorio estampar en el documento cuyas firmas se registran los datos de la mencionada hoja Notarial de Certificación de Firma. • ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO QUE LAS DDJJ U OTROS DOCUMENTOS CUYAS FIRMAS SEAN CERTIFICADAS POR ESCRIBANO PUBLICO, LLEVEN UNA CONSTACIA NOTARIAL EN LA QUE SE INVIDUALICE EL NUMERO DE HOJA DE CERTIFICACION QUE LO ACOMPAÑA.	Cumple

➢ **Recomendación:**

Con base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los artículos 52, 53, 54 y 55 de la Ley N°7021/2022 y los artículos 75 al 82 del Decreto Reglamentario N°2.264/2024, el Comité de Evaluación **recomienda** la ***ADJUDICACIÓN*** del presente llamado, ***LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°14/2.025. "MANTENIMIENTO DEL TOMÓGRAFO INSTITUCIONAL MARCA OWANDY PLURIANUAL 2.025-2.026-2.027-2° Llamado -ID: 469.044". al Oferente DNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.***

Salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad.

Dicha contratación es realizada por Contrato abierto por monto, Monto Mínimo: Gs. 50.000.000.-(guaraníes cincuenta millones).- y Monto Máximo: Gs. 100.000.000.-(guaraníes Cien millones).-

Las partidas presupuestarias a ser afectadas al Ejercicio Fiscal 2025, están previstas conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°1.399/2025, vinculado al programa anual de contrataciones (PAC) con el ID N°469.044., en la cual el monto disponible para el objeto del gasto asciende a la suma de Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones).
Objeto del Gasto 1-001-07-248-30, Otros Mantenimientos y Reparaciones menores por Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones).

- **Cuadro de Oferente adjudicado con precios correspondientes:**

EMPRESA: DNA S.R.L.									
MONTO MÍNIMO: Gs. 50.000.000.- (GUARANÍES CINCUENTA MILLONES)									
MONTO MÁXIMO: Gs. 100.000.000.- (GUARANÍES CIEN MILLONES)									
Item	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Proc	Unidad de Medida	Pres.	Cant.	Precio Unitario I.V.A. incluido	Precio Total I.V.A. incluido
1	73171602-001	MANTENIMIENTO ANUAL DEL SISTEMA EQUIPO TOMÓGRAFO IMAX TOUCH 3D	S/M	S/P	UNIDAD	EVENTO	1	34.500.000	34.500.000
2	80111613-9999	MANO DE OBRA	S/M	S/P	UNIDAD	UNIDAD	1	2.442.000	2.442.000
3	73171602-001	PROVISIÓN DE PLACA CENTRAL CON MOTOR DE ROTACIÓN PARA TOMÓGRAFO	S/M	S/P	UNIDAD	UNIDAD	1	8.800.000	8.800.000
4	80111613-9999	MANO DE OBRA	S/M	S/P	UNIDAD	UNIDAD	1	1.628.000	1.628.000
5	73171602-001	PROVISIÓN DE CORREA DE CABEZAL PARA TOMÓGRAFO	S/M	S/P	UNIDAD	UNIDAD	1	3.300.000	3.300.000
6	80111613-9999	MANO DE OBRA	S/M	S/P	UNIDAD	UNIDAD	1	1.100.000	1.100.000
7	73171602-001	MANTENIMIENTO DEL EQUIPO ORTOPANTOMÓGRAFO DIGITAL OWANDY IMAX TOUCH	S/M	S/P	UNIDAD	EVENTO	1	5.050.000	5.050.000
8	80111613-9999	MANO DE OBRA	S/M	S/P	UNIDAD	UNIDAD	1	1.100.000	1.100.000
9	81111812-008	MANTENIMIENTO DE UPS CON PROVISIÓN DE BATERIAS	S/M	S/P	UNIDAD	EVENTO	1	7.700.000	7.700.000
10	80111613-9999	MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO DE UPS	S/M	S/P	UNIDAD	EVENTO	1	990.000	990.000
11	73171602-001	SERVICIO TÉCNICO CORRECTIVO DEL EQUIPO TOMÓGRAFO OWANDY S/ PROVISIÓN DE REPUESTO	S/M	S/P	UNIDAD	EVENTO	1	7.700.000	7.700.000
12	80111613-9999	MANO DE OBRA	S/M	S/P	UNIDAD	UNIDAD	1	990.000	990.000
TOTALES									75.300.000

Siendo las 11:00 hs. y no habiendo otro tema que tratar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en 2(dos) ejemplares de un mismo tenor.

Prof. Dr. HERIBERTO NUÑEZ MENDIETA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ing. Com. LILIAN E. MONTIEL FERNÁNDEZ
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lic. ROCIO J. TROCHE CHENA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Abg. GUSTAVO MORÁN BERNAL
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Prof. Dr. OSVALDO MEZA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Prof. Dr. SIMÓN CABAÑAS PEREIRA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lic. JUAN CARLOS MARTÍNEZ
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Gmail **Comite de Evaluación de Ofertas <comiteevaluacion@founa.edu.py>**

SOLICITAR DESGLOSE DE PRECIOS

4 mensajes

Comite de Evaluación de Ofertas <comiteevaluacion@founa.edu.py> 2 de octubre de 2025, 12:26
Para: dna.odonto@gmail.com

Buenos días

Señores
DNA S.R.L.

Referencia: MCM N°14/2.025. "MANTENIMIENTO DEL TOMÓGRAFO INSTITUCIONAL MARCA OWANDY - PLURIANUAL 2025-2026-2027" - ID N°469.044.

Por medio del presente correo solicitamos desglose de precios de los Ítems 7 y 9.-

Esperando una respuesta en la brevedad posible a fin de continuar con el proceso de evaluación.

Saludos cordiales

Favor dar acuse de recibido.

Comité de Evaluación
Facultad de Odontología
Universidad Nacional de Asunción
Teléf.: (595 21) 214739
www.odo.una.py
España N° 430 casi Brasil
Asunción, Paraguay

DNA Group <dna.odonto@gmail.com> 2 de octubre de 2025, 12:07
Para: Comite de Evaluación de Ofertas <comiteevaluacion@founa.edu.py>, Victor Ibarra DNA GROUP <crmacentral@gmail.com>

Enviaremos todos los datos solicitados.

David Nuñez
[El texto citado está oculto]

Comite de Evaluación de Ofertas <comiteevaluacion@founa.edu.py> 3 de octubre de 2025, 7:44
Para: DNA Group <dna.odonto@gmail.com>
Cc: Victor Ibarra DNA GROUP <crmacentral@gmail.com>

Buenos días Sres. DNA S.R.L. favor remitir tambien los siguientes documentos;
1- **Declaración Jurada** de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento (**)
2- Declaración Jurada de contar con la capacidad e infraestructura necesaria para la prestación de los servicios requeridos en el presente llamado en cantidad y tiempo solicitado.
Los mismos deben ser remitidos para el dia lunes 6 de Octubre a las 10:00 AM
Sin otro particular le saludamos cordialmente

Comité de Evaluación

1/6.

Facultad de Odontología
Universidad Nacional de Asunción
Teléf.: (595 21) 214739
www.odo.una.py
España Nº 430 casi Brasil
Asunción, Paraguay

[El texto citado está oculto]

Victor Ibarra DNA GROUP <crmacentral@gmail.com> 3 de octubre de 2025, 13:52
Para: comiteevaluacion@founa.edu.py
Cc: DNA Group <dna.odonto@gmail.com>

Estimados Señores
Comité de evaluación
Adjunto lo solicitado
- Desglose de precio de los ítems 7 y 9
- Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto
- Declaración Jurada de contar con la capacidad e infraestructura
Quedo a la orden por si se requiera cualquier otro documento que sea necesarios

Atte.
Lic. Victor Ibarra
DNA S.R.L.

[El texto citado está oculto]

---

4 adjuntos

Desglose de precio itens 7.pdf
740K

Desglose de precio itens 9.pdf
737K

Declaración Jurada de conocimiento .pdf
717K

Declaración Jurada .pdf
337K

216

PANCHITO LOPEZ 943- LAMBARE

RUC 80085605-8 / 0981905728

Asunción, 1 de octubre de 2025

Señor/es.:. Facultad de Odontología (UNA)
Unidad Operativa de Contrataciones
Presente:

Por la presente declaramos bajo fe de juramento, que la empresa DNA S.R.L., cuenta con la capacidad y la insfraestructura necesaria para la prestacion de los servicios requeridos en el presente llamado en cantidad y tiempo solicitado, del llamado **ID.469.044**

Sin otro particular le saludamos muy cordialmente

German David Núñez
Rep. Legal CI: 4020596

RUC: 80085605-8
Casa Central: Panchito López 943 - Lambaré
E-mail: dna.odonto@gmail.com
Cel.: 0981 650 152

36

Escaneado con CamScanner

DNA S R L
Equipamientos Dentales
dna.odonto@gmail.com

DECLARACIÓN JURADA DE CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UN CONFLICTO DE INTERESES RESPECTO A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS INTERVINIENTES EN EL PROCEDIMIENTO

ID N°: 469044

Señores *Facultad de Odontología (UNA)*

Quien suscribe, German David Nuñez Vargas, en calidad de representante de la firma DNA S.R.L. con RUC N° 80085605-8 declaro bajo fe de juramento que:

a. SI ____ / NO ___ tengo conocimiento de la existencia de un posible conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el presente procedimiento de contratación, en los términos del artículo 17 de la Ley 7021/22 DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS y 20 de la Ley 7089/2023 QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE PREVENCIÓN, CORRECCIÓN Y SANCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES EN LA FUNCIÓN PÚBLICA modificado por la Ley 7236/2024.

   En caso de respuesta afirmativa, complete el cuadro siguiente:

Datos del funcionario	Descripción de la situación que pudiera generar un conflicto de interés conforme a las disposiciones de las leyes 7021/22, 7089/23, modificada por la Ley 7236/2024.

b. Reconozco estar obligado a comunicar o denunciar toda situación que pudiera generar un conflicto de intereses en los términos de la normativa citada en el inciso anterior, por lo que me comprometo a actuar de conformidad.
c. Asumo todas las consecuencias legales que correspondan en caso de omisión, falsedad o inexactitud de la información proporcionada y declarada.

Firma: _____

C. I. N°: 4020596

Aclaración de firma: German David Nuñez Vargas

Fecha: 03/10/2025

DNA S.R.L.

Dirección: Panchito López 943 - Lambaré Tel: 0981 650152

416

Escaneado con CamScanner

Formulario de Composición de Precios Unitarios

id: 469044

Fecha: 25/7/2023	Ítem N° 9		Unidad : unidad		
a) Servicio a utilizar	Modelo de Equipo	Precio de costo	IVA	Costo unitario con Iva	Precio final con iva
Mantenimiento de UPS con provision de Baterias	UPS	4.800.000	480.000	5.280.000	7.700.000
C) Total Gs.				-	-
Costo Directo			Gs	4.800.000	480.000
Beneficio e Impuestos iva Credito			Gs	480.000	480.000
Costo Unitario			Gs	7.000.000	7.000.000
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	**700.000**	**700.000**
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + I.V.A.]			Gs	**7.700.000**	**7.700.000**

Firma

Nombre: David Nuñez Vargas

En calidad de: Representante Legal de DNA S.R.L.

DNA S.R.L.

Escaneado con CamScanner

Formulario de Composición de Precios Unitarios

id: 469044

Fecha: 2/10/2025	Ítem N° 7		Unidad : unidad		
a) Servicio a utilizar	Modelo de Equipo	Precio de costo	IVA	Costo unitario con Iva	Precio final con iva
Mantenimiento de Equipo Ortopantomografo Digital OWANDY Imax Touch	Owandy	3.000.000	300.000	3.300.000	5.050.000
C) Total Gs.				-	-
Costo Directo			Gs	3.000.000	3.000.000
Beneficio e Impuestos iva Credito			Gs	300.000	300.000
Costo Unitario			Gs	4.590.909	4.590.909
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	**459.091**	**459.091**
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + I.V.A.]			Gs	**5.050.000**	**5.050.000**

Firma

Nombre: David Nuñez Vargas

En calidad de: Representante Legal de DNA S.R.L.

DNA S.R.L.

Escaneado con CamScanner